

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, para su mejor difusión a los inversores y público en general, la siguiente información que consideramos relevante:

La Junta General Ordinaria de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., celebrada en segunda convocatoria el día 14 de mayo de 2012, adoptó por unanimidad de los accionistas presentes y representados los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., la gestión social, así como la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.
- Aprobar el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.
- En relación a la composición del Consejo de Administración:
  - o Reelegir por 5 años más a los siguientes consejeros independientes:
    - D. Antonio Balfagón Hernández.
    - D. Salvador Castellano Vilar.
    - D. José Antonio Noguera Puchol
- En relación al nombramiento de Auditor:
  - o Reelegir al *Auditor de cuentas de la sociedad a Luís Caruana & Asociados, S.L., por un periodo de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2013, siendo objeto de revisión por el citado Auditor de cuentas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013-2015.*

Valencia, 15 de mayo de 2013.

Agnès Noguera Borel  
Secretario del Consejo de Administración